



Pensar V. Ma. que la tempestad de las aguas pasadas me ha sumergido
 o que otros infinitos me han pasado sin memoria de tan preciosa oblig. como
 como de responder a V. Ma. pues fuera mucho mayor el aver incurrido
 en alguna ingratitude tratandole tanto en responder a V. Ma. pues señor
 que a Dios nada de esto ha sucedido si bien el accidente de la mudanza se
 porada ha emborafado tanto con la ocupacion de trabajar los libros y
 papeles q. entre ellas no he podido encontrar con la de V. Ma. si no
 se ha perdido y quisiera de tenerla muy guardada se me ocastra, mas por la
 reflexion de las noticias que lo q. se me ofese pasando primero los
 agradecidos y asistencias q. devo a tan gloriosa como seruniera
 Correspondencia de V. Ma.
 Los mis encomendados se hallan tambien con el desempeño q. V. Ma.
 da a mis suplicas que pidiere de vos q. las mas continuadas de yo far
 vos repitiendo mi. q. a V. Ma.
 Por seme q. confirmava V. Ma. el libro del M. de la Cruz, no sin agrado de la
 Substancia de la historia, yo combengo con el mismo en la insinuacion de
 q. me desagrada de su concertacion en todo, de su indigesto metodo y de lo poco
 q. nos desabre de quando toda la autoridad en lo mismo q. se ofeta, puede ser
 q. yo no lo abrase mas holgura q. antes de publicar el dho. escrito q. se
 q. Consejo q. en mucha parte de la hazienda, mas no es facil q. no
 desagrada a su anta la obra, minus desfigurando inventivos amores,
 velen me q. esta gracias el P. Moret, q. responde a un amigo desta
 Corte q. no bastan las fuerzas de Hercules para vencer tanta fuerza

tomo
 amen.
 truxeron
 aplicado
 se ex
 nox con
 xemis
 p, le
 ese lo
 mexas
 conte
 con su
 inque
 que
 e las fan
 eier de
 todo
 infeliz
 regina
 dero
 uitan
 ue ual
 o es
 rex mal
 andin
 otros
 como
 q. pre
 me q

el privilegio y ayuntamiento de V. M. para que en un año de V. M. que se
te a Joviano le tengo y fabulo y p. q. d. con D. M. de Agordo
No he podido encontrar con las noticias y se procurado adquirir
tener de ello, entanta antigüedad, en diligente custodia, en descom-
una lectura, en otra aplicación de V. M. y en tanta variedad
tanto dificultad.

Buena a V. M. muy venerables y se y para la buena y en cambio
de la union de las Iglesias ya una juramentada y memoria con
V. M. que se ha que se me entienda y se me se y se y se
buena y se y a V. M. con una buena y a muy se y se y se
dumiento estimando como a V. M. la autoridad con se y se
he favorecido la verdad y justificación de las pretensiones de
se y se, ya todo es ya viéndose se interdicto conforme a las
ordenes pontificias y Regia los se y se de se. Se. Se. Se. Se. Se.
ordenando se y se y de una se y se, allí tiene V. M. a
se y se de se y se y se y se y se y se y se y se y se y se
práctica y se y se y se y se y se y se y se y se y se y se
virgen de V. M. y
grandísima aversión y resistencia como todo se y se y se y se
hallan abigo, y se se se se se se se se se se se se se se se se
verdad a que se se se se se se se se se se se se se se se se
por se se se se se se se se se se se se se se se se se se se
sentencia, allí, el público concurso de se se se se se se se se se
sus mejores intereses, V. M. tenga la sumaria y se se se se se se
y se se tenga o no en su memoria para el punto que se se se se
de implorarme, al D. Diego de la forma que se se se se se se
de se se memoria y se se se se se se se se se se se se se se
V. M. como queda a V. M. y se se se se se se se se se se se



20. de 2656. Aunquien consurano puede destruir el monro del M^o
Saliga Vascoloz^a ^{ma} ojala me consolara mas la Satisfacion

Muñel de RR^{ma}
J m oyo
Luis de Escobar Salayero.

o como
amen.
truxeron
uplicado
leer
nox con
remos
o, te
ere lo
mexas
contu
ion tu
unque
que
las fan
eier de
todo
infeliz
ragina
desco
xitan
ue ual
o es
rex más
ardin
obros
como
pxe
me q

Don P. Barro Barro.

Handwritten text at the top of the page, possibly a header or address, written in a cursive script.

Large, stylized handwritten signature or name in the upper middle section of the page.

Small handwritten characters or numbers on the left margin.

